



# Noticias de interés

## Noticias de interés



11 de enero de 2012

### En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Energía](#)
- [Búsqueda de Socios](#)

## **ASUNTOS INSTITUCIONALES**

### **ELECCIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO**

El próximo 17 de enero, los eurodiputados elegirán al nuevo Presidente de la Eurocámara. Por el momento, han presentado su candidatura el británico de los Conservadores y Reformistas Europeos Nirj Deva, el socialista alemán Martin Schulz y la liberal británica Diana Wallis. Para conocer sus programas y escuchar su visión de la política europea y el futuro del PE, el diario *The European Voice* ha organizado hoy en Bruselas un debate.

El mandato del Presidente de la Eurocámara es de dos años y medio; Jerzy Buzek, elegido tras las elecciones de 2009, cede este mes el testigo en el cargo.

## **EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES**

### **DERECHOS HUMANOS Y NEGOCIOS**

La Comisión Europea dio a conocer ayer el nombre de las dos organizaciones que llevarán a cabo dos importantes proyectos financiados con fondos comunitarios en el sector de "negocios y derechos humanos".

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

En concreto, el desarrollo de una guía específica por sectores sobre responsabilidad social corporativa con el fin de respetar los derechos humanos ha sido atribuido, conjuntamente, al *Institute for Human Rights and Business*, un organismo independiente con sede en Londres, y a *Shift*, otro organismo independiente sin ánimo de lucro dedicado al tema de los derechos humanos en el mundo de los negocios.

Por otra parte, el proyecto dedicado a capacitar a las pequeñas y medianas empresas en el área de los derechos humanos será desarrollarlo por Bernard Brunhes International, una agencia de *consulting* con sede en París, conjuntamente con otra agencia de *consulting* danesa, Global CSR.

La Comisión Europea identificó estas dos iniciativas como acciones prioritarias para la promoción de la Responsabilidad Social Corporativa en una reciente comunicación sobre este tema. El objetivo de la Comisión es promover la puesta en práctica de los "Principios rectores sobre empresas y derechos humanos" de la ONU.

## **ENERGÍA**

### **LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA COMISIÓN ITRE**

En la próxima reunión de la Comisión ITRE (Industria, Navegación y Energía) del Parlamento Europeo, que se celebrará el 12 de enero, los eurodiputados van a discutir la Directiva de Eficiencia Energética.

Concretamente las discusiones se centrarán en las auditorías de eficiencia energética, en las

sanciones en caso de no-conformidad y en los cambios en la infraestructura.

En relación a las auditorías, algunos eurodiputados sugieren que los Estados miembros animen a los hogares y a las PYME a someterse a una supervisión independiente de la eficiencia y que éstos desarrollen programas que pongan en práctica las recomendaciones de las auditorías. Otros miembros de la Comisión están de acuerdo con hacer públicos los resultados de las auditorías energéticas y con introducir incentivos y apoyo financiero (rebajas de impuestos o subsidios) para ayudar a cubrir los gastos.

La votación final de este expediente está prevista para el 28 de febrero, visto el elevado número de enmiendas previstas.

## **BÚSQUEDA DE SOCIOS**

El municipio británico de Knowsley en Merseyside (Liverpool city Region) busca socios para un proyecto bajo la convocatoria vigente del Crime Prevention Programme (ISEC) cuyo objetivo es trabajar en la rehabilitación de delincuentes para reducir su tasa de reincidencia.

El proyecto piloto que quieren desarrollar implicaría a los actores relevantes (las autoridades locales, la policía y los servicios sociales) para desarrollar, entre otras, las siguientes acciones:

- Desarrollo de planes de tutelaje individual respondiendo a sus necesidades
- Desarrollo de un programa de cambio de vida que incluiría trabajo individual y colectivo que fortalezcan las capacidades de cada persona.
- Introducción de un sistema de gestión de casos que permita compartir y coordinar la información de una manera segura.

La fecha límite de la convocatoria del programa mencionado es el 24 de febrero.